

VIVIR TOLEDO

La Guerra Civil vació la Vega. En los años sesenta dilató su extensión y, desde 1989, se transformó su interior

El Paseo de Merchán: Ensanches y reformas (1936-2025)

RAFAEL DEL CERRO MALAGÓN
TOLEDO

El domingo 19 de julio de 1936 pocos toledanos bajaron a pasar el día en el río y apenas hubo paseantes en la Vega. Las noticias de la sublevación militar contra el Gobierno y los disturbios habidos en Zocodover la noche del sábado, saldados con cuatro muertos y algunos heridos, habían roto la rutina de una jornada veraniega. El programa municipal para la próxima feria, que incluía una competición ciclista compartida con el ayuntamiento de Ciudad Real, quedó en suspenso. Lo mismo ocurrió a las obras de un templete de música en el salón central de la Vega previsto para funcionar en la feria de agosto. La ciudad asistía así al inicio de una guerra fratricida.

Durante el trienio bélico, a las trágicas cicatrices de cada familia se añadían los bandos militares, las alarmas, depuraciones, la falta de abastos, los cortes de luz y otros factores adversos para recobrar hábitos como los placidos paseos en la Vega. En abril de 1937 ya hubo la petición de un particular al Ayuntamiento para abrir un quiosco con veladores, «durante la temporada de verano», en el lateral exterior de Merchán. En el mismo año, el 23 de junio, el parque acogió la jura de bandera de la academia de alféreces provisionales, creada meses antes en el Hospital de Tavera. El 25 de julio siguiente, con un altar ante la Casa de Corcho, se celebró una misa de campaña en acción de gracias por los avances de las tropas nacionales. Concurrieron todas las autoridades y desfilaron unidades militares de la plaza, fuerzas de la Guardia Civil, de Asalto, banderas de Falange, la Sección Femenina y «milicias infantiles» de Pelayos y Flechas. El 9 de abril de 1939, recién finalizada

la guerra, se verificó allí otra cita similar.

Verbenas, reyes, quioscos y ensanches

En 1940 el Ayuntamiento volvió a planificar la feria de agosto con festejos añadidos a los cultos en la Catedral: gigantones, cucañas, torneo de fútbol, fuegos artificiales y, en la Vega, iluminaciones, conciertos y verbenas. Estas últimas con un aviso: en ellas no habría bailes. En el mismo verano, Obras Públicas arreglaba el desvío de la carretera por las brechas abiertas en la muralla, en 1936, junto a la puerta de Bisagra, para el tránsito de los vehículos que accedían o salían del recinto histórico.

En la posguerra, la Real Academia

de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo expuso al Ayuntamiento agrupar las seis estatuas de reyes hispánicos que persistían en la ciudad, de las ocho llegadas de los sótanos del Palacio Real de Madrid, en 1787. Entonces, el académico Antonio Ponz indicó que debían emplazarse seis en los exteriores de cada entrada a la ciudad (Bisagra, el Cambrón, el puente de San Martín y el paseo de la Rosa) y dos ante la puerta de Alcázar, estas últimas perdidas por los efectos de la guerra civil. En 1946, aceptada la agrupación, se colocaron en la Vega cuatro esculturas en el salón central. En el lateral derecho, Sisenando y Wamba y en el costado izquierdo las de Alfonso VIII y Alfonso VII. La figura de Alfonso VI presidiría la avenida de la Reconquista, trazada en 1945 por la Dirección General de Regiones Devastadas. La de Sisebuto continuó fuera de la puerta del Cambrón hasta 1973 que fue llevada a la explanada donde estuvo la Normal de Maestras.

En los años cincuenta, el Ayuntamiento había levantado junto al paseo central cuatro quioscos permanentes de bebidas cuyo perfil concordaba con la Casa de Corcho, pues también, bajo una cubierta a dos aguas, sus fachadas se revistieron con planchas de corcho, sustituidas luego por un revoco de cemento. En 1958 la Corporación acordó «seguir echando escombros en la parte posterior del paseo de la Vega Alta, con el fin de ampliar el mismo». Allí llegaron los restos de la explanada oriental del Alcázar destinada, en 1961, a recibir el monumento escultórico a los defensores del Alcázar. El ensanche logrado acogería

VISTA ÁREA DEL PASEO DE MERCHÁN HACIA 1965. A la izquierda, últimos restos de la antigua Normal. A la derecha de la masa arbolada se aprecia el ensanche practicado con los escombros procedentes de la expanda oriental del Alcázar en 1961. Archivo Municipal de Toledo



atracciones de gran tamaño y más casetas. En 1959, la recuperación del terreno donde estuvo la ya referida Escuela Normal permitió ubicar circos y el baile que organizaba el Sindicato del Espectáculo. Recordemos que los «selectos» bailes reservados para los socios del Casino y de la Sociedad Arte se instalaban en el paseo central. Otra novedad, en 1959, fue levantar una oficina municipal de turismo proyectada por Flaviano Rey de Viñas. El edificio, de «tipo toledano», se derribó en 2002 para sustituirlo una propuesta contemporánea trazada por Luis Moreno Domínguez.

La Rosaleda, esculturas y reformas

En la Vega, además de las fechas festivas de agosto, no faltaron competiciones deportivas, exposiciones, concursos de todo tipo, batallas florales o actos religiosos como la Clausura del Congreso Eucarístico Diocesano de 1960. En ese mismo año, en un rincón residual del costado sur del parque, se creó la Rosaleda, un jardín con dos estanques, parterres y una pérgola como telón del conjunto que fue derribada años después al mostrar desplomes causados por su débil subsuelo. En 1976, en este lugar, se añadió una estela escultórica dedicada al músico Jacinto Guerrero, obra de Enrique Pérez Comendador. La siguiente escultura que se alzó en la Vega aconteció el 30 de octubre de 1982, ante la Casa de Corcho. Allí se emplazó 'María de Padilla' o 'Mujer toledana', boceto original de Alberto Sánchez (1895-1962) que había reproducido a mayor tamaño Cecilio Béjar en 1968.

La gran transformación del salón central de la Vega surgió tras un concurso de proyectos resuelto en 1989 a favor del presentado por el arquitecto Julio Cano Lasso. En el epicentro del paseo se erigió un templete de música con una cubierta octogonal igual al cimborrio del Hospital de Tavera. Otra novedad fueron las pérgolas metálicas que acompañaban los estanques situados en una cota inferior al nivel del paseo. En mayo de 1991 se inauguró el conjunto, no sin críticas por la poca utilidad del resultado.

En 1998 los estanques y el foso que los acogía fueron cegados, solo quedaron las curvadas pérgolas cubiertas con glicinias trepadoras. En las fiestas del Corpus de 1991 las atracciones ya habían partido definitivamente al nuevo ferial creado en la Peraleda.

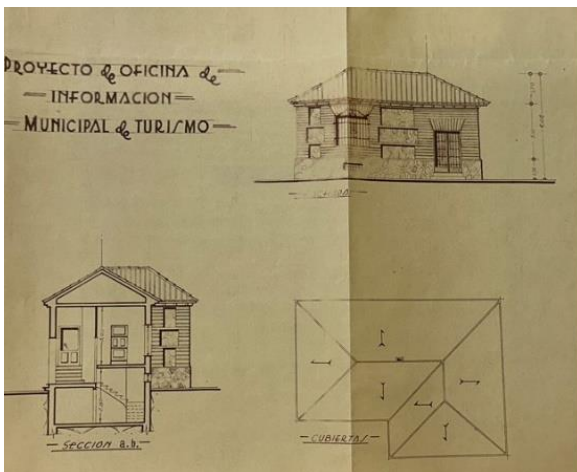
Una novedad en el parque, entre el año 2000 y finales de 2019, fue acoger el histórico mercadillo del Martes una vez sacado del paseo del Carmen. En 2023 se presentó la remodelación integral de los paseos de Merchán, Sisebuto y el entorno urbano ante la puerta de Bisagra conforme al proyecto de Luis Miguel Jumela Romero, Javier Rojo Ruz y la dirección del ingeniero José Romero Postiguillo. Aplicados algunos cambios iniciales, las obras han comenzado en mayo de 2025, fijándose su final en junio de 2026. Entonces el decano paseo de Toledo cumplirá su 158 aniversario.

El paseo de Merchán. Ensanches y reformas (1936-2025)

1. En 1787 llegaron a Toledo ocho esculturas del Palacio Real de Madrid. En 2025, después de varios cambios, en el paseo de Merchán se encuentran (de izquierda a derecha) las de Alfonso VII, Alfonso VIII y Wamba. Fotos Rafael del Cerro



2. En 1959 el Ayuntamiento acordó levantar una Oficina Municipal de Turismo en una esquina del paseo de Merchán. A la izquierda, el proyecto original del arquitecto Flaviano Rey de Viñas. A la derecha, el edificio poco antes de su derribo en el año 2000. Archivo Municipal de Toledo.



3. Vista aérea del paseo de Merchán hacia 1965. A la izquierda, últimos restos de la antigua Normal. A la derecha de la masa arbolada se aprecia el ensanche practicado con los escombros procedentes de la expanda oriental del Alcázar en 1961. Archivo Municipal de Toledo



4. El jardín de la Rosaleda se aprobó en 1960. Se concibió como un espacio sin árboles de sombra, con estanques y rosales repartidos en los parterres. La pérgola hubo de eliminarse años después por la fragilidad del subsuelo. Archivo Municipal de Toledo. Colección L. Alba



5. El lateral del paseo de la Vega, entre Bisagra y Tavera, albergaría desde la posguerra quioscos de bebidas, de encurtidos y frutos secos. En fechas festivas reunía puestos escabeches elaborados por bargueñas o de cerámica como recoge esta imagen de los años setenta. Archivo Municipal de Toledo



6. Anuncios de dos convocatorias en el paseo de Merchán ajenas a la Feria de agosto. A la izquierda, *Batalla de Flores* fechada el 3 de junio de 1956. A la derecha, el *Primer Concurso Canino Ciudad Imperial* que se celebró el 27 de octubre de 1988

EXTRAORDINARIA
BATALLA DE FLORES

TOLEDO + 3 de Junio de 1956
A las SIETE Y MEDIA de la tarde
EN EL PASEO DE MERCHAN, ARTISTICAMENTE ADORNADO



Organizada por el Excmo. Ayuntamiento con la cooperación de Organismos y Entidades Oficiales, Sindicatos Locales, Comercio e Industria Toledana, terminando con una

GRAN VERBENA

1^{er} CONCURSO CANINO CIUDAD IMPERIAL

PATROCINA
EXCMO. AYUNTAMIENTO de **TOLEDO**

ORGANIZA
SOCIEDAD CANINA de la **MANCHA**



27 de Octubre ♦ 11 mañana

LUGAR: PASEO MERCHAN (PASEO DE LA VEGA)


INSCRIPCIONES:
Una hora antes del Concurso o llamando al Teléfono 811575

Imp. MEDITERRANEA, Valencia, 5. Teléfono: 30.238. Toledo de la Vega

7. Casetas varias dispuestas en el paseo central durante las ferias de agosto en los años ochenta. Hasta la década anterior, aquí mismo, se instalaba la caseta del Centro de Artistas e Industriales, donde se exigía “asistir con traje completo para las veladas programadas a partir de las once de la noche”. Archivo Municipal de Toledo. Colección *Ya-Toledo*



8. Pliego de condiciones del Ayuntamiento de Toledo para la concesión de terreno para las instalaciones, mediante puja, durante la *Feria y Fiestas* de 1977, en el paseo de Merchán

<p style="text-align: center;">INSTALACIONES Y TARIFAS</p> <p>Se establecen las siguientes industrias, puestos o casetas, al precio de licitación que se indica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 CIRCO, en 85.000 ptas. 1 TEATRO AMBULANTE, en 90.000 ptas. 5 CASETAS VINO MONTROY ó ESPUMOSOS, en 12.500 ptas. puesto. 3 PUESTOS DE VINOS, en 10.000 ptas. puesto. 1 PUESTO DE CHURROS (sin limitación de calderas ni mostradores), en 75.000 pesetas. 4 PUESTOS DE CERVECERIA, situados en el Paseo Central del Real de la Feria, de 13 x 8 metros, con espacio para terraza, en 65.000 ptas. puesto. (Puestos números 1, 2, 3 y 4). 2 PUESTOS DE CERVECERIA, situados en el Paseo de Cochés, frente al Hospital de Tavera, de 15 metros, en 60.000 ptas. (Puesto núm. 5). 1 PUESTO DE CERVECERIA, situado en el Paseo de Cochés, frente a la Rosaleda, de 13 metros, en 60.000 ptas. (Puesto núm. 6). 1 PUESTO DE CERVECERIA, situada en la Retonda de Jardinitos, de 6 metros, en 25.000 ptas. (Puesto núm. 7), con terraza. 4 PUESTOS DE GAMBAS, COCOS y PATATAS, de 6 metros, en 12.500 ptas. 9 PUESTOS DE CERAMICA, en 9.000 ptas. puesto. 1 TOMBOLA, de 20 metros, situada en el Paseo de Cochés, frente a la zona de atracciones, con el núm. 1, en 150.000 ptas. 2 TOMBOLAS, de 16 metros, situadas en el Paseo de Cochés, frente a la zona de atracciones, con los núms. 2 y 3, en 150.000 ptas. 1 TOMBOLA RAPIDA, de 6 metros, situada en el Paseo de Cochés, frente a Tavera, en 125.000 ptas. <p>PUJA A LA LLANA de MIL PESETAS (1.000 ptas.)</p> <p>Las Tómbolas ocuparán el metroje indicado, sin que en modo alguno, pueda exceder de las medidas antes dichas.</p> <p>Los establecimientos dedicados a reposterías y bares deberán cumplir rigurosamente las normas sanitarias establecidas por el Ministerio de la Gobernación en Orden de fecha 31 de Marzo último, publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 99, de 24 de Abril de 1976, a cuyo efecto, estos establecimientos, serán dotados por el Excmo. Ayuntamiento de la toma de agua y conducción de desagüe necesarios.</p> <p>Por los Servicios Veterinarios Municipales se realizará estricta Inspección para comprobar el cumplimiento de cuanto determina la citada Orden Ministerial, con amplias facultades para proceder a la clausura de la caseta o puesto de repostería, carvecaría, gambas, etcétera, que no se ajuste a las normas dictadas por referido Orden.</p> <p style="text-align: right;">Toledo, Julio de 1977.</p>	 <p>EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO</p> <hr/> <p>COMISION MUNICIPAL DE FESTEJOS</p> <hr/> <p>Feria y Fiestas en honor de Nuestra Señora del Sagrario. Patrona de Toledo</p> <hr/> <p>PLIEGO DE CONDICIONES</p> <p>que han de regir en la concesión de terrenos para la instalación de Casetas y Atracciones en el Real de la Feria.</p> <p style="text-align: right;">Año 1977</p> <p style="text-align: center; font-size: small;">IMPRENTA TORRES-TOLEDO</p>
---	---

9. Además de los cuatro quioscos de refrescos revestidos con planchas de corcho como la Casa Rústica, se autorizaron casetas de madera y chapa para la venta de frutos secos y encurtidos. En 1999 estas se sustituyeron por otras de fábrica. Las fotografías del periodista Enrique Sánchez Lubián nos muestran dos de aquellos negocios con sus propietarios al frente en los años ochenta. Archivo Municipal de Toledo. Colección *Ya-Toledo*



10. En la fila superior, trabajos en el salón central de la Vega en 1990 para construir unos estanques, pérgolas y un templete de música (Archivo Municipal de Toledo. Colección *Ya-Toledo*). La fila inferior muestra uno de los estanques con bancos corridos situados en una cota inferior del nivel del paseo. Todo ello fue soterrado en 1998. La última fotografía recoge la inauguración oficial de la reforma el 12 de mayo de 1991 (Archivo Municipal de Toledo)



11. Mañana lluviosa del mercadillo del Martes en marzo de 2016. En 2020 fue trasladado a la cercana calle Duque de Lerma y, en 2021, al barrio de Santa Teresa. Foto Rafael del Cerro

